



## CONVOCATORIA AL XVI CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Confederación Universitaria de Docentes (CUD) en sus artículos 15 al 18 y en cumplimiento al mandato del XV Congreso Ordinario, se convoca al XVI CONGRESO ORDINARIO DE DOCENTES UNIVERSITARIOS a realizarse en la ciudad de Sucre sede de la FUD de la Universidad Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca los días 23 y 24 de noviembre del presente año a objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Informe Administrativo de la CUD por parte del Secretario Ejecutivo Nacional Lic. Jorge W. Tomelic Zabala
2. Informe Económico de la CUD a cargo del Secretario de Administración y Finanzas de la CUD Lic. Ebert Soria Medina.
3. Análisis y modificación del Estatuto Orgánico de la CUD
4. Elaboración de Reglamento del accionar del Tribunal de Honor.
5. Definición del accionar de la CUD en lo interno, en el SUB y a nivel nacional.
6. Elección del CEN de la CUD por la gestión 2017-2019.
7. Elección del Tribunal de Honor por la gestión 2017-2019.
8. Aprobación de fecha y sede del XVII Congreso Nacional de Docentes.
9. Varios.

La presente convocatoria se sujetará estrictamente a lo establecido en el Estatuto Orgánico en actual vigencia en sus artículos 16, 17, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 63, 64 y 65.

La asistencia y estadía del Comité Ejecutivo Nacional, Tribunal de Honor y personal de apoyo requerido será de responsabilidad de la CUD.

La asistencia, estadía y participación de las representaciones docentes de cada universidad se financiará por sus respectivas FUDes.

*Nota: La elección de los delegados de base podrá hacerse mediante asamblea y/o reunión ampliada de cada FUD (adjuntar acta) Art. 16 Inc. C del Estatuto Orgánico: "Se considera delegado de base a los Docentes que no son autoridades universitarias; que no son delegados a ninguna instancia de co-gobierno universitario; que no forme parte de la directiva de una Federación, Asociación ó célula de docentes; que no sean funcionarios administrativos de alguna de las Universidades del Sistema".*

Santa Cruz 23 de octubre de 2017

Ing. Miguel Cotaña Mier

SECRETARIO PERMANENTE CUD

Lic. Jorge W. Tomelic Zabala

SECRETARIO EJECUTIVO NAL. CUD



Dirección: Av. 26 de febrero (Segundo Anillo) entre av. Busch y Centenario

Tel (Fax): (591)(3)3597840

**Oficina La Paz**

Dirección: Calle Hermanos Manchego N°. 2559 Edif. CEUB

Tel (Fax): (591)(2)2434909